



México, D.F., a 29 de abril de 2013.

DIPUTADO FRANCISCO ARROYO VIEYRA
Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, previa a la sesión de hoy, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- ¿Quisiera saber cuál va a ser el rumbo de la reforma en materia de transparencia y fortalecimiento del IFAI?

RESPUESTA.- Tengo la obligación de esperar a que venga el dictamen. Lo ideal es que el dictamen venga cumpliendo con las formalidades, es una votación de carácter, requisitada, porque es una reforma constitucional; entonces esperaré.

Las reformas transitan bien en el Pleno cuando están maduras y la experiencia me dice que si faltan ahí de limar algunos acuerdos con las posiciones, pues nos esperamos.

PREGUNTA.- ¿Pero sí pasará al Pleno?

RESPUESTA.- Pues no sé, pero estoy esperando. Todavía el periodo se puede terminar hasta mañana a las 12:00 de la noche.

PREGUNTA.- Por otro lado, el tema del consejero electoral. Adelantaban ya integrantes de la Junta de Coordinación que no se va a llegar todavía a ningún acuerdo, ni siquiera para poder sacar a uno.

RESPUESTA.- Yo hago votos por que se lleguen a acuerdos, por que lo que queremos en Cámara de Diputados es cumplir con la Constitución y con la ley y sustituir a la brevedad al consejero que ha renunciado.

No queremos que por alguna indolencia de Cámara de Diputados, dejemos al IFE ahí, sin un integrante.

PREGUNTA.- ¿Tendrá que venir un exhorto del Tribunal Electoral, como fue la vez pasada para que se pongan las pilas?

RESPUESTA.- A eso nos exponemos y a nadie le gusta que lo exhorten.

PREGUNTA.- ¿En el tema de las modificaciones al artículo 16, en cuestión del arraigo?

RESPUESTA.- Viene en primera lectura ahorita, viene en publicidad, y es nuestra costumbre no dispensar segunda lectura, pero ante el inminente cierre del periodo, trataré de hablar con los coordinadores para ver si me permiten dispensarle la segunda lectura, pero ya por la tarde, para que los diputados sepan exactamente de qué se trata y qué alcances tiene la reforma, que sin lugar a dudas beneficia a los justiciables.

PREGUNTA.- ¿Esto implicaría que hoy se estaría discutiendo y votando en el Pleno?

RESPUESTA.- Esto implica que trataremos de agotar nuestras agendas y no dejar pendientes.

PREGUNTA.- Ya son dos días, dos sesiones las que faltan para culminar este periodo...

RESPUESTA.- Y una solemne.

PREGUNTA.- Y una solemne. ¿Algún balance?

RESPUESTA.- Éste ha sido un año parlamentario extraordinariamente rico. Creo que desde el primer periodo de la LV Legislatura no habíamos tenido un periodo tan rico, tan existencial, tan en buenos términos, con los debates y los brincos propios de una Cámara de 500 integrantes, pero creo que nos debemos sentir ampliamente satisfechos.

El asunto es que todavía tenemos pendientes, algunos de ellos muy importantes y estos podrán venir en un eventual consenso de

extraordinario, que no sé para cuándo vaya a estar programado, quizás como para la segunda quincena de julio.

PREGUNTA.- ¿Cuáles serán los temas?

RESPUESTA.- Hay varios. En principio, los que nos queden pendientes ahorita.

PREGUNTA.- Por ejemplo, ¿sería uno la reforma financiera, que llega mañana?

RESPUESTA.- Sí, bueno, la reforma financiera es una de ellas; pero seguramente, tengo el día de hoy un sinnúmero de minutas enviadas por el Senado de la República y habría que ver, por índice de prioridades para el país, para la sociedad, para los sectores productivos y para los sectores en general, cuáles de ellas podríamos llevar a la convocatoria de Periodo Extraordinario.

PREGUNTA.- ¿Reforma Educativa?

RESPUESTA.- La reglamentaria, sí, y las reglamentarias que tienen que ver con las reformas constitucionales que tienen término. A saber: la Educativa y la de Telecomunicaciones.

PREGUNTA.- Diputado, este fin de semana se reunieron los firmantes del *Pacto por México* con el Secretario de Gobernación, ¿qué opinión le merece esto de que ya se están poniendo de acuerdo para blindar el próximo periodo?

RESPUESTA.- Pues que los pleitos no son buenos, ni ganados; que los acuerdos siempre serán celebrados y que, como les dije, el *Pacto por México* es un mecanismo tan noble como complejo y en una complejidad de partidos políticos que tienen ideologías tan distintas, pero que convergen en tratar de hacer de este país uno con mejores condiciones de desarrollo, pues todos los intentos para reactivar y reciclar el *Pacto* son buenos y yo los celebro y aquí esperaremos como Cámara sus iniciativas para procesarlos.

PREGUNTA.- ¿Cuándo sabremos si sí hay periodo extraordinario?

RESPUESTA.- Cuando tengamos acuerdos, consensos y una convocatoria.

Yo no voy a la Permanente precisamente por guardar la formalidad de esperar como presidente del Congreso de la Unión la convocatoria y firmar los desplegados y las citas para abrir el extraordinario.

PREGUNTA.- ¿Pero sí es muy probable?

RESPUESTA.- Sí.

PREGUNTA.- Diputado, le toca al PRI presidir el *Pacto*, ¿cómo ve el panorama?

RESPUESTA.- Que seguramente va a ser tan exitoso como cuando lo presidió Gustavo Madero; como ahora, que en la crisis lo ha presidido Zambrano y ahora viene un político muy experimentado y una gente de enormes capacidades intelectuales, como César Camacho.

Muchas gracias. Que estén bien.

-- ooOoo --